

DECRETO No...

1628

CERRO NAVIA,

2 2 SEP 2010

PLADECO:

Área Eje

: Desarrollo Social y Participación

: Integración Social

MATERIA

: Curso Internacional "Promoción del Desarrollo Económico Local mediante la Planificación estratégica", Concejal Sr. René Solano V."

VISTOS

Decreto Alcaldicio Nº 1305 de 14.12.2009 que aprueba el presupuesto El municipal 2010.

2. Certificado emitido por la Embajada de Israel de fecha 12 de agosto de 2010.

3. Acuerdo de Concejo Nº 314 de sesión Extraordinaria Nº 77 de fecha 03 de septiembre de 2010.

4. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 563 de fecha 21 de septiembre de 2010, por \$1.453.099.-

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1. Apruébese la solicitud del Concejal Sr. René Solano V. para participar en curso internacional "Promoción del Desarrollo Económico Local mediante la Planificación estratégica" organizado por El Centro de Cooperación Internacional MASHAV y Weitz Center-CERUR en Israel, desde el día 03 al 15 de octubre de 2010.
- 2. Vélese y coordínese, por la Dirección de Operaciones, el traslado del participante (ida y regreso).
- 3. Realícese, por el Concejal, un informe del desarrollo de la Actividad en próxima Sesión Ordinaria del Concejo, luego de finalizada la misma.
- 4. Impútese el gasto a la cuenta 01-22-12-999-001, de "Imprevistos Concejales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FRANCISCO MARTINEZ FERNÁNDEZ SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELO TORRES FERRARI ADMINISTRADOR MUNICIPAL

P/FMF/CSB

CACILARY

ORETARIO NICIFAL

- Sr. Solano - D.A.F -Contabilidad - Operaciones - SECPLA -Control

- Secretaria Municipal - Archivo Municipal